FECHA	**22 DE FEBRERO DE 2024**
DE	**JAVIER ALONSO VELANDIA VELANDIA**
PARA	**ANGELA VANESSA ESCAMILLA DURAN – GERENTE CTEC**
ASUNTO	**PRESENTACION DE NECESIDAD MINIMA CUANTIA**

El suscrito Secretario General de la CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION DE CÚCUTA, presenta la necesidad que tiene la entidad de contratar mediante la modalidad de selección que corresponda, a un contratista (persona natural o jurídica) con la capacidad jurídica, la idoneidad y la experiencia requerida para que suministre materiales de ferretería y construcción para realizar las labores de mantenimiento dentro de las instalaciones de la Central de Transportes Estación Cúcuta.

Las zonas operativas de la terminal, los patios, el pasillo principal, la fachada, las zonas de parqueo y otras zonas de la material de pasajeros presentan deterioro y requieren el mantenimiento y/o mejoramiento respectivo, el cual se esta realizando por personal contratado por la entidad, atendiendo además las observaciones que ha presentado la superintendencia de transportes para dar cabal cumplimiento a las obligaciones de las terminales señaladas en el articulo 2.2.1.4.10.4.1 del Decreto 1079 de 2015.

Lo anterior en vista de que se requiere aunar esfuerzos para continuar con el desarrollo de las labores de mantenimiento, y refuerzo los mantenimientos ya realizados para evitar el deterioro avanzado de algunas áreas de la infraestructura.

Atentamente,

JAVIER ALONSO VELANDIA VELANDIA
SECRETARIO GENERAL
CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CÚCUTA

	Nombre y Apellidos	***Cargo***	***Firma***
REVISÓ	*NELCY YOLIMA REQUINIVA GUTIERREZ*	*JEFE OFICINA JURIDICA CTEC*	
Proyectó	*MARIA CAROLINA FLOREZ MONTEJO*	*ABOGADA CONTRATISTA*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			